

**Elecciones Municipales CHAPINERÍA
26 MAYO 2019**

PROGRAMA ELECTORAL



IMPULSANDO

TU FUTURO

TPAV



Estimad@s vecin@s:

Hace ya dieciséis años que un grupo de Chapiner@s nos presentamos por primera vez a unas elecciones municipales con la legítima intención de trabajar para mejorar nuestro pueblo, Chapinería. Desde entonces nos hemos ido ganando la confianza de los votantes y de nuevo nos tenéis aquí con un programa ambicioso y realista.

Somos un grupo de vecin@s, algun@s con mucha experiencia, otr@s con menos, pero tod@s con la misma ilusión, disponibilidad y determinación, con muchísimas ganas de luchar por nuestro pueblo, tu pueblo, Chapinería.

En esta ocasión nos presentamos con una candidatura independiente, una candidatura que en cuanto a nombre no necesita ninguna presentación, es lo que es. TU PUEBLO.

Es nuestra intención recuperar la convivencia y valores que siempre nos caracterizaron como Chapines@s, tendiendo una mano en el proceso a particulares, instituciones, agrupaciones, partidos políticos... para devolver a nuestro pueblo al lugar en el que siempre ha estado.

Como candidato a la alcaldía, que así se ha decidido democráticamente por parte del grupo, te pido en nombre de todo el grupo y en el mío propio que nos des tu apoyo con tu voto para impulsar un futuro mejor para Chapinería.

Un saludo.

Ángel Ramón Pardo Cique.

Agrupación vecinal: TU PUEBLO

PROGRAMA ELECTORAL

IMPULSANDO FUTURO

SOMOS un grupo de vecin@s con la inquietud de mejorar nuestro pueblo, de manera abierta a la participación ciudadana. **NOS ORGANIZAMOS** mediante un sistema de participación horizontal entre los miembros del grupo, en condiciones de igualdad y respeto mutuo. Son bienvenidas todas aquellas personas que quieran colaborar en el presente o en el futuro de su desarrollo.

Consideramos que nuestro **PROGRAMA** no es un documento cerrado, sino algo **EN CONSTANTE EVOLUCIÓN** que se seguirá mejorando y ampliando a lo largo de la legislatura. Asumimos que todo nuestro trabajo debe estar enmarcado en la idea fundamental de que un municipio no se desarrolla en una sola legislatura, sino que cualquier política que se emprenda debe tener como finalidad la de mantenerse en el tiempo, evolucionando, pero con objetivos claros, como los de este programa, para corto, medio y largo plazo.

También es importante incorporar a esos intervalos de tiempo las iniciativas públicas que puedan ir surgiendo a consecuencia del previsible aumento de la participación ciudadana y la llegada de nuevas asociaciones y colectivos a nuestro municipio.

Nuestra agrupación y cada uno de sus miembros se comprometen a acatar los principios de **TRANSPARENCIA, ÉTICA Y COMPROMISO CON EL ELECTORADO**, básicos para el funcionamiento de la democracia.

Somos conscientes de los problemas de nuestro municipio y de todo lo que se necesita avanzar para dar respuesta a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas **FOMENTANDO SU DESARROLLO DE MANERA SOSTENIBLE Y RESPETUOSA CON NUESTRO ENTORNO.**

Los **EJES** sobre los que girarán las **INICIATIVAS FUTURAS** de nuestro trabajo en los próximos años son:

Contenido

MUJER	5
JUVENTUD	5
TERCERA EDAD	6
MUNDO ANIMAL	6
ECOLOGÍA Y MEDIO RURAL	7
CONVIVENCIA	7
CULTURA	8
AYUNTAMIENTO	9
INFRAESTRUCTURAS	9
VALQUIGOSO	10
ECONOMÍA, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	11
TURISMO	11
DEPORTE.....	12
SALUD.....	12
FIESTAS	12
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.....	13

MUJER

NUESTRO COMPROMISO ES ORIENTAR TODAS LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES A LA IGUALDAD Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES.

Los temas relacionados con la Mujer deben tener un tratamiento transversal y por tanto ser incluidos en todos los espacios de decisión, proyecto e iniciativa, así como en todos los ámbitos municipales. La idea es tener presente la lucha feminista por la igualdad de derechos en todas las actuaciones del futuro gobierno de nuestro pueblo.

Asimismo, nuestro ayuntamiento debe situarse a la vanguardia contra la violencia y la discriminación de género. Nuestro compromiso es emprender y mantener políticas de igualdad y de apoyo a las víctimas de violencia y demostrar activamente una tolerancia cero con toda conducta que implique cualquier menoscabo de los derechos de las mujeres. Por todo ello, consideramos necesario la creación de una CONCEJALÍA ESPECÍFICA para la MUJER

JUVENTUD

Actualmente en Chapinería hay muy poca oferta para nuestra juventud e infancia en materias como ocio y cultura, e incluso en el terreno deportivo la oferta es escasa. Trabajaremos para que nuestros jóvenes tengan un espacio propio en el municipio, así como una oferta de actividades de ocio, culturales y deportivas que permitan su desarrollo personal, social y cultural. Algunas ideas son:

- CREACIÓN DE UN NUEVO ESPACIO de ocio y cultura PARA nuestra JUVENTUD.
- Creación de una LUDOTECA.
- AMPLIACIÓN de actividades EXTRAESCOLARES y desarrollo de NUEVAS ACTIVIDADES y TALLERES JUVENILES creativos y orientados a la formación en distintas áreas del conocimiento humano.
- Fomentar una mayor PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES en el DISEÑO y Adquisición de EQUIPO DE PROYECCIÓN y PANTALLA PARA VIDEO.
- Suscripción a PLATAFORMAS DIGITALES.DESARROLLO de esas actividades.

TERCERA EDAD

Respecto a este colectivo, la idea fundamental es la de reintegrarlo a las actividades sociales de nuestro municipio, especialmente en aquellas que tengan que ver con la recuperación de tradiciones y en la transmisión de sus experiencias a las nuevas generaciones, lo que enlaza con el punto anterior de juventud.

- MEJORA DEL HOGAR y renovación de equipamiento. Suscripción a prensa diaria.
- ACERCAMIENTO al Hogar de la Tercera Edad del EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE EXTERIORES y creación de PISTAS DE PETANCA.
- RECUPERACIÓN DEL PARQUE DE PALACIO para uso preferente de la tercera edad y la biblioteca.
- Realización de ACTIVIDADES Y TALLERES orientados a la RECUPERACIÓN DE OFICIOS TRADICIONALES.
- Creación de TALLERES PARA LA MEMORIA RURAL de CHAPINERÍA.
- Creación de una ESCUELA PARA MAYORES que incluya el acercamiento a las NUEVAS TECNOLOGÍAS.

MUNDO ANIMAL

Consideramos básico el respeto a los derechos de los animales y por ello creemos que son importantes las siguientes actuaciones:

- PIROTECNIA, limitación a fechas concretas quedando prohibido su uso fuera de ellas y en determinadas zonas. Los petardos no sólo molestan a los vecinos en su descanso diario, sino que son perjudiciales para la salud de las mascotas y peligrosos en tanto que suelen ser usados por menores de edad.
- Mantener una CAMPAÑA continuada de CONCIENCIACIÓN para la recogida de las heces de las mascotas en las calles.
- COLABORACIÓN activa con ASOCIACIONES DE PROTECCIÓN DE ANIMALES para el control de colonias felinas.
- POTENCIAR actividades relacionadas con nuestra pertenencia a ZONA ZEPA.

ECOLOGÍA Y MEDIO RURAL

A nadie se le escapa ya que la protección y el uso racional de nuestro medio ambiente se han convertido en un tema de urgencia para toda la humanidad. En nuestro municipio nos hacemos eco de esa inquietud y vamos a sentar las bases para defender nuestro entorno rural.

Consideramos fundamentales las siguientes actuaciones:

- MEJORAR la necesaria COOPERACIÓN con la DEHESA VECINAL y la CASA DEL ÁGUILA.
- Realización urgente de un PLAN CONTRA INCENDIOS, que actualmente es un imperativo legal.
- REFORESTACIÓN con especies autóctonas.
- Creación de una NORMATIVA MICOLÓGICA y de PROTECCIÓN A ESPECIES EN PELIGRO, así como de nuestros ESPACIOS NATURALES que pertenecen a una zona ZEPA.
- RECUPERACIÓN de SENDAS, ARROYOS, FUENTES y PILANCONES.
- Creación de un ESPACIO PARA HUERTOS públicos, nuevos espacios para CONTENEDORES DE COMPOST, un AULA DE LA NATURALEZA para los más pequeños y un ESPACIO PARA APICULTURA.
- Creación de OBSERVATORIOS DE AVES.
- Favorecer NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES.

CONVIVENCIA

Nuestro pueblo tiene que ofrecer a sus vecinos y a los ciudadanos tanto foráneos como a aquellos que tengan la intención de establecerse y formar hogar, el entorno amable y acogedor que se necesita para el desarrollo personal y familiar. Para ello, hay muchas ordenanzas que debemos mejorar y otras nuevas que debemos crear. De entre ellas reseñamos esta muestra.

MARCO DE CONVIVENCIA:

- Nueva ORDENANZA DE CONVIVENCIA.
- Nueva ORDENANZA DE RUIDOS.
- Nueva ORDENANZA PARA EL USO DE ESPACIOS E INSTALACIONES PÚBLICOS.

NUEVO MARCO de relaciones entre asociaciones y ayuntamiento, para acabar con la discrecionalidad en el trato a las mismas.

- MEJORAR la atención a colectivos LGTBI e inmigrantes
- CREACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS RELACIONADAS CON LOS NUEVOS COLECTIVOS, como acercamiento entre nuestras distintas costumbres, historia, festividades y gastronomía.
- CREACIÓN DE UNA ESCUELA de castellano para adultos extranjeros.

CULTURA

El apoyo a la cultura no solo es necesario para el avance social en nuestro municipio y para el mantenimiento de la oferta en ocio y turismo. También es esencial para la convivencia y el desarrollo óptimo de las nuevas generaciones, por lo que nosotros apoyaremos siempre a las instituciones ya establecidas, públicas y privadas, así como a cualquier nueva propuesta cultural que pueda surgir, además de ofrecer para ello todos los espacios necesarios a nuestra disposición.

- Dotación del espacio y material específicos para el desarrollo de las actividades de la ESCUELA DE MÚSICA y DANZA de Chapinería y su BANDA MUNICIPAL.
- REACTIVACIÓN DEL AUDITORIO, en consonancia con lo anterior y con inclusión de otros usos adecuados al mismo y continuados en el tiempo, por ejemplo, para danza, teatro o talleres de audiovisuales.
- Mejorar la DOTACIÓN ECONÓMICA para la BIBLIOTECA, y a las actividades que ésta realiza cíclicamente no sólo en el ámbito de la lectura.
- Complementación y total apoyo a las actividades del CEIPSO SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA. El Ayuntamiento favorecerá la realización de ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES en el mismo, así como en otros edificios públicos.
- REACTIVACIÓN del CAPI, para ofrecer cursos de informática continuados.

Dada la creciente demanda de plazas escolares en nuestro municipio, fruto del proyecto singular del CEIPSO, será un objetivo de nuestra agrupación la solicitud de una línea 2 en el centro escolar. Con una implantación progresiva desde tercero de Educación Infantil.

El Ayuntamiento mantendrá una COLABORACIÓN ABIERTA y de APOYO a las ASOCIACIONES CULTURALES, favoreciendo y estimulando la divulgación cultural en nuestro municipio.

AYUNTAMIENTO

Las señas de identidad de nuestro grupo serán la transparencia en todos nuestros actos y agendas, la plena disponibilidad de los concejales de cada área, facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía (siempre dentro del respeto a la ley vigente), así como el apoyo activo al tejido asociativo de nuestro municipio.

Para ello proponemos:

- Realizar GRABACIONES DE LOS PLENOS en audio y vídeo para su archivo y disponibilidad por parte de los ciudadanos.
- Impulsar una mayor PARTICIPACIÓN CIUDADANA en todos los ámbitos.
- Reserva de un porcentaje de los PRESUPUESTOS para la PARTICIPACIÓN CIUDADANA en el desarrollo de los mismos.
- Compromiso de realizar CONSULTAS POPULARES en aquellos temas de especial relevancia.
- Actualizar y mantener una PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.

INFRAESTRUCTURAS

En materia de infraestructuras estimamos como principios básicos de actuación la sostenibilidad, el ahorro, sobre todo en materia energética, y la racionalización en la gestión.

- ACONDICIONAMIENTO DE LA ANTIGUA RESIDENCIA, con el objetivo de recuperar progresivamente el edificio para usos comunes.
- Mejora del CRUCE EN LA INCORPORACIÓN A LA CARRETERA DE ALDEA DEL FRESNO, en el tramo final de la carretera de Chapinería a Aldea.
- CREACIÓN DE UN PUESTO DE PROTECCIÓN CIVIL PERMANENTE.
- MIGRACIÓN A LEDS cuidando la uniformidad del casco antiguo con tonos asimilables a los actuales y diferenciándolos de las zonas más modernas. Desarrollo a cuatro años y MEJORA del ALUMBRADO en ZONAS AISLADAS del MUNICIPIO.
- SUSTITUCIÓN DE CALEFACCIÓN MUNICIPAL, por BIOMASA, de todo el conjunto de las instalaciones municipales. Se trata de mejorar la gestión del consumo de energía y hacerla más sostenible.
- Dotación y mantenimiento continuado del MOBILIARIO URBANO.
- Incrementar la atención al estado de las calles con MEJORA DEL ADOQUINADO, ASFALTADO Y SEÑALIZACIÓN de todas las zonas, MEJORA DE ACERAS y LIMPIEZA DE LINDES.

- TRATAMIENTO DE BASURAS:
 - CREACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO equiparable a pueblos de similar población para una mejor gestión de residuos y garantizar el reciclaje efectivo.
 - EMBELLECIMIENTO DE LOS LUGARES DE DEPÓSITO y RECOGIDA con nuevos sistemas de ocultación y dotándolos de un aspecto compatible con la estética del municipio.

- PARQUES Y JARDINES:
 - LIMPIEZA Y DESINSECTACIÓN en todos los parques, no sólo Verdinal y recinto del vaso de la piscina como hasta ahora.
 - REGADO Y MANTENIMIENTO CONTINUADO de parques y jardines.
 - ACONDICIONAMIENTO de los parques de las Maderas, Jesús Lobo y Las Olivas para uso infantil y juvenil.

- MEJORA de ACCESOS para MINUSVÁLIDOS en todo el término municipal.
- CREAR un espacio para aterrizaje de helicópteros de SAMUR y otras emergencias.
- Realizar ACTUACIONES CON LA CIUDADANÍA QUE DOTEN AL PUEBLO DE SINGULARIDAD como la creación de un muro contra la violencia de género y otras iniciativas ciudadanas.
- Creación de ESPACIOS PARA INFORMACIÓN Y CARTELERÍA, no sólo municipal.
- CREACIÓN DE UN PUNTO DE RECEPCIÓN DE PAQUETERÍA 24H.
- PEATONALIZACIÓN PROGRESIVA DE DISTINTAS ZONAS DE INTERÉS COMERCIAL Y TURÍSTICO, reordenando el tráfico en consecuencia.

VALQUIGOSO

Pretendemos crear un plan especial para esta urbanización, a pactar con las distintas asociaciones de la misma. Entre otras posibles mejoras nos comprometemos a:

- Mejora de acceso peatonal y para bicicletas al centro urbano.
- Mantenimiento continuado de viales públicos.
- Ajardinar y acondicionar espacios para esa comunidad. Dotarlos de mobiliario urbano, equipamiento deportivo e infantil.
- Mejora de los espacios de depósito de basuras y otros residuos.
- Interceder ante los organismos de la comunidad para la mejora de accesos desde la carretera 510 a la urbanización, con mejoras en la señalización y la creación de glorietas o vías de acceso que eviten las actuales condiciones de peligro que sufren los vecinos de esta urbanización.

ECONOMÍA, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Para impulsar el desarrollo local, la economía y el empleo proponemos:

- Aplicar preferentemente CRITERIOS DE KM CERO en las iniciativas municipales.
- Crear AYUDAS a emprendedores e iniciativas locales de especial interés para nuestro municipio, preservación del entorno y valor patrimonial.
- ACONDICIONAR UNA DE LAS NAVES NIDO COMO ESPACIO DE APOYO PARA EMPRESAS que no requieran de una sede estable, con impresoras, líneas telefónicas, ordenadores y zona de archivo para uso compartido.
- ACTIVAR Y MANTENER FERIAS DE PRODUCTOS LOCALES, DE CERCANÍA Y DE ARTESANÍA como medio para apoyar iniciativas locales y reactivar la hostelería.
- UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES para ayudar en la creación de puestos de trabajo relacionados con lo local y rural.
- AJUSTAR LA SOLICITUD DE LOS CURSOS INEM A LAS DEMANDAS LABORALES DE LA ZONA.
- Realizar un plan para la OBTENCIÓN de TERRENO PÚBLICO que permita, en futuras actuaciones, la construcción de VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL.
- Instalar WIFI ABIERTO en zonas cercanas a instalaciones municipales.

TURISMO

- CREACIÓN DE MOTIVOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA LOCAL y embellecimiento del pueblo con la colaboración vecinal.
- NUEVA ORDENANZA DE UNIFORMIDAD ARQUITECTÓNICA en la almendra central del pueblo en línea con lo anteriormente expuesto.
- TRASLADO DE LA OFICINA DE TURISMO A UNA UBICACIÓN MÁS VISIBLE Y ACCESIBLE. DOTACIÓN de mayor presupuesto económico a la oficina.
- LLEVAR LOS ACTOS MUNICIPALES A TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO. Para apoyar a todos los empresarios locales y permitir que se conozcan mejor las zonas más bellas de nuestro pueblo.
- REALIZAR ACTIVIDADES TURÍSTICAS variadas y con frecuencia regular con el fin de atraer visitantes y favorecer la cultura, la empresa y el turismo. Organizadas en armonía con otras asociaciones e intereses privados ajenos al ayuntamiento para maximizar la oferta y evitar solapamientos ineficaces o redundantes.
- REACTIVACIÓN DE LAS CASAS DE TURISMO RURAL Y MEJORA DE LAS MISMAS.

DEPORTE

- NUEVO IMPULSO AL FUTBOL, RUGBY, BALONCESTO Y OTROS DEPORTES DE CAMPO, con la necesaria mejora de las instalaciones.
- CREACIÓN DE UN NUEVO GIMNASIO.
- POTENCIAR TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EN ESPECIAL LAS RELACIONADAS CON EL ENTORNO RURAL.
- ADECUAR EL POLIDEPORTIVO A LOS USOS REALES QUE SE DEMANDEN, y remodelación del mismo.
- CREACIÓN DE CARRIL BICI EN COLABORACIÓN CON PUEBLOS LIMÍTROFES, pero también atendiendo a la mejora de caminos rurales y la creación de sendas turísticas.
- CREACIÓN DE UN COMPLEJO DE SKATEPARK.
- CREACIÓN DE UNA BECA PARA DEPORTISTAS JÓVENES CON MENOS RECURSOS.

SALUD

- MEJORAR EL CONSULTORIO MÉDICO con la construcción de una nueva consulta.
- RECLAMAR SERVICIOS DE PEDIATRÍA Y MATRONA continuados.
- MEJORAR EL SERVICIO DE AMBULANCIAS.
- INSTALACIÓN DE DESFIBRILADORES EN TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES y ampliación y mantenimiento de botiquines
- SOLICITAR de la Consejería de Transportes más vehículos lanzadera para Hospitales.

FIESTAS

Aparte de mantener y apoyar, como siempre, nuestras costumbres y tradiciones, creemos que también es importante, en consonancia con las nuevas demandas sociales:

- LA PROGRESIVA INTRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS CON MAYORES CUOTAS PARA TEMAS CULTURALES, INFANTILES Y FAMILIARES.
- Que Chapinería sea el referente de la zona en cuanto a fiestas y actividades culturales.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Todas las entidades, asociaciones e instituciones locales perfilan la idiosincrasia de Chapinería, por ello consideramos que es un objetivo prioritario mantener buenas relaciones con todas ellas y apoyar desde el Ayuntamiento a todas las instituciones de nuestro municipio es esencial para una buena convivencia y un desarrollo a corto y largo plazo. Especial atención merecen:

COMUNIDAD DE MADRID:

- PERSEGUIR EL AUMENTO DEL PIR PARA PRÓXIMA LEGISLATURA Y SIGUIENTES, estamos muy por debajo de lo que reciben los municipios vecinos.
- MEJORAR DEFINITIVAMENTE EL TRANSPORTE INTERURRAL Y CON LA CAPITAL, más autobuses lanzadera a hospital y mejora sustancial de servicio en horas punta. Creación de un servicio nocturno de comunicación con Madrid de fin de semana. Mejora del servicio de taxi. Alargar la línea de autobuses de Colmenar hasta la glorieta, con paradas en Valquigoso.

DEHESA VECINAL:

Con la deseada mejora en las relaciones bilaterales, y añadiendo nuevas propuestas colaborativas como la creación de huertos urbanos, rutas deportivas o un observatorio del cielo.

COLEGIO PÚBLICO E INSTITUTO (CEIPSO), apoyando su reconocido proyecto educativo.

COLEGIO ALAVIDA

BIBLIOTECA

ESCUELA DE MÚSICA y DANZA

BANDA MUNICIPAL

IGLESIA

CASA DEL ÁGUILA

DISTINTAS ASOCIACIONES



Ángel Ramón Pardo Cique
Francisco Domínguez Pérez
Mónica Cisneros Martín
María Isabel Almenara Ortega
Antonio Moya Jiménez
Jose Antonio Ferradas Bueno
Andrea Pardo Jiménez
María Paz del Saz García
Carlos Sánchez Serrano
Valentín Moya Hernández
Esther Suárez Gamboa
Silvia Moya Orozco
Meriam Bendioua Benmbarek
Manuel Moñino Esteban



SIGUENOS EN:

EMAIL

Tupuebloav@gmail.com

INSTAGRAM

[@tupuebloav](https://www.instagram.com/tupuebloav)

FACEBOOK

[Tpav Chapineria](https://www.facebook.com/TpavChapineria)

BLOG

[Https://tupuebloavchapineria.com](https://tupuebloavchapineria.com)